

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Junta Principal de Compras del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de un sistema de tomografía computarizado para exploración del cuerpo entero. Expediente 2.S.V.49/78-47.*

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, segunda planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de los artículos que se relacionan, a los precios que se señalan.

#### Relación de artículos y precio límite

	Pesetas
Un sistema de tomografía computarizado para exploración de cuerpo entero, precio FOB, fábrica con embalajes .....	51.000.000
Gastos de instalación, mantenimiento y formación de personal .....	3.710.000
Importe total .....	54.710.000

La entrega del citado material deberá realizarse en un plazo máximo de noventa días, a partir de la adjudicación, en el Hospital Militar Central «Gómez-Ulla».

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras. Caso de formularse en aval deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 17 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 284), irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las doce horas del día 31 del actual.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once horas del día 2 de junio próximo, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios. Madrid, 11 de mayo de 1978.—El Coronel Presidente, Luis Amaro Lasheras.—3.488-A.

#### MINISTERIO DE HACIENDA

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para el arrendamiento de local en Pastrana (Guadalajara) con destino a la instalación de los servicios dependientes de la Dirección General de Correos y Telecomunicación.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado, se convoca concurso público para el arrendamiento de local en Pastrana (Guadalajara) con destino a la instalación de los servicios dependientes de la Dirección General de Correos y Telecomunicación.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de Guadalajara, en horas de oficina, o en cualquier otra de las referidas en el artículo 86 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Guadalajara, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Pastrana y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, segunda planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso. Madrid, 21 de abril de 1978.—El Director general, Arturo Romani Biescas.—3.048-A.

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado—Servicio Central de Suministros— por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 5/1978, relativo al suministro de máquinas de reprografía (multicopistas, fotocopiadoras y offset), con destino a la Administración Civil del Estado y sus Organismos autónomos.*

Remitidas por las Juntas de Compras de los diversos Departamentos de la Administración Civil del Estado a esta Dirección General del Patrimonio del Estado, relación de necesidades de máquinas de reprografía, en virtud de lo que previene el artículo 11 del Decreto 3188/1968, de 26 de diciembre y Orden de este Ministerio de 9 de diciembre de 1975, y efectuados los trámites oportunos para su adquisición, de conformidad con lo establecido en la Ley de Contratos del Estado y Reglamento para su aplicación, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros con consi-

deración de Junta de Compras de carácter interministerial, como resolución al concurso número 5/1978, convocado por esta Dirección General para el suministro de máquinas de reprografía, de adquisición centralizada en el Servicio Central de Suministros, con destino a la Administración Civil del Estado y sus Organismos autónomos, adjudicar el citado suministro a las ofertas presentadas por las siguientes Empresas y por los importes que se indican:

Empresa: «Printex, S. A.». Clase: Multicopistas y grabadoras. Importe: 2.554.585 pesetas.

Empresa: «Gispert, S. A.». Clase: Fotocopiadoras y offset. Importe: 2.089.600 pesetas.

Empresa: «Gispert, S. A.». Clase: Fotocopiadoras normales y de planos. Importe: 1.888.000 pesetas.

Empresa: «Gestetner, S. A.». Clase: Multicopistas, fotocopiadoras offset y grabadoras. Importe: 1.163.500 pesetas.

Empresa: «Comercial Mecanográfica, Sociedad Anónima» (COMESA). Clase: Fotocopiadoras. Importe: 680.800 pesetas.

Empresa: «Fábrica Española de Lámparas de Cuarzo, S. A.» (FELACSA). Clase: Fotocopiadoras de planos. Importe: 327.350 pesetas.

Madrid, 24 de abril de 1978.—El Director general, Arturo Romani Biescas.—5.907-E.

#### MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*Anuncio por el que se hace público la aprobación de expediente del contrato de suministro relativo a mudanzas en edificios del Ministerio de Educación y Ciencia y adjudicación de las mismas.*

A propuesta de la Mesa de Contratación de la Oficialía Mayor, este Ministerio ha resuelto:

1.º Aprobar el expediente de concurso para contratar el transporte de mobiliario y enseres en edificios del Ministerio de Educación y Ciencia, de acuerdo con la Orden ministerial de 8 de febrero de 1978, y durante el ejercicio económico de 1978, y hasta el gasto máximo de 8.000.000 de pesetas.

2.º Adjudicar la realización del suministro, previos los oportunos contratos, a las siguientes Empresas:

a) Transporte de mobiliario y objetos de capitonés, a la Empresa Jesús García Dávila, hasta un máximo de 8.000.000 de pesetas.

b) Transporte de paquetería y análogos en pequeñas furgonetas, a la Empresa Jesús Ramiro Díaz Peña, hasta un máximo de 1.710.000 pesetas.

c) Traslado de mobiliario dentro de un mismo edificio, a la Empresa Jesús García Dávila, hasta un máximo de 1.290.000 pesetas.

Madrid 12 de abril de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.—5.444-E.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Afirmado de los caminos comarcales de acceso a los pueblos de Sandín y Caridad, del Ayuntamiento de Monterrey, y acceso a Bustelo, Fraira, Soutocobo y Rejosende, del Ayuntamiento de Villardevós (comarca de ordenación rural de Verín-Orense)».*

**Subasta:** Se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Afirmado de los caminos comarcales de acceso a los pueblos de Sandín y Caridad, del Ayuntamiento de Monterrey y acceso a Bustelo, Fraira, Soutocobo y Rejosende, del Ayuntamiento de Villardevós (comarca de ordenación rural de Verín-Orense)».

**Presupuesto de contrata:** Doce millones quinientas sesenta y tres mil trescientas ochenta y una (12.563.381) pesetas.

**Plazo de ejecución:** Diez (10) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Orense (Curros Enríquez, 1).

**Garantía provisional:** Doscientas cincuenta y una mil doscientas sesenta y ocho (251.268) pesetas.

**Clasificación del contratista:** Grupo G, subgrupo 6, categoría C).

**Proposición económica:** Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe ..... en su propio nombre (o en representación de ..... según

apoderamiento que acompaña), vecino de ..... provincia de ..... con domicilio social en ..... calle de ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... se compromete a llevar a cabo las obras de ..... por la cantidad de ..... (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 15 de junio del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Orense (Curros Enríquez, 1), no admitiéndose las presentadas por correo.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 28 de junio de 1978.

**Documentos exigidos:**

Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 9 de mayo de 1978.—El Presidente, P. D. (ilegible).—3.371-A.

**Ingresos:** El adjudicatario hará el ingreso de la subasta en dos plazos, uno antes de comenzar la corta y otro antes de retirar la madera, cada uno del 50 por 100 del importe de la adjudicación.

**Pliego de condiciones:** Se hallan de manifiesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento, donde pueden ser examinados por cuantos lo deseen, en horas de oficina fijadas al efecto.

**Garantías:** La provisional para tomar parte en la subasta es de ciento treinta y seis mil (136.000) pesetas, y la definitiva, del 8 por 100 del importe de la adjudicación.

**Proposiciones:** Se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento en horas de oficina fijadas al efecto, desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y durante los veinte siguientes, es decir, hasta el anterior al fijado para la apertura de pliegos.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente al en que se cumplan veinte, a contar del inmediato siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

### Modelo de proposición

Don ..... que habita en ..... calle ..... número ..... piso ..... letra ..... provisto de documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... el ..... de ..... de 19....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... del día ..... de ..... de 19....., y de las demás condiciones exigidas para tomar parte en la subasta de tres mil ochocientos sesenta y dos (3.862) chopos plantados en los parajes conocidos por «El Redondal» y «Pico del Tío Gaspar», se convoca el Ayuntamiento de Alija del Infantado (León), ofrece por los mismos la cantidad de ..... (en letra) pesetas, y se compromete a respetar en todas sus partes las condiciones fijadas

en el pliego de condiciones por los que se rige la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Alija del Infantado, 25 de abril de 1978.  
El Alcalde, Francisco Carballo Román.—  
4.198 C.

*Resolución del Ayuntamiento de Ceuta por la que se anuncia subasta de las obras de reconstrucción de un barracón para capilla y sala de actos en la barriada General Erquicia.*

Se anuncia subasta para contratar las obras de reconstrucción de un barracón para capilla y sala de actos en la barriada General Erquicia, de esta ciudad.

**Tipo de licitación:** 253.648 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Cuarenta y cinco días.

**Plazo de garantía:** Tres meses.

**Presentación de proposiciones:** En el Negociado 3.º de este Ayuntamiento, hasta las doce horas del día en que se cumplan veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de las mismas:** A las doce horas del día siguiente hábil.

**Reintegro de la proposición:** Cinco pesetas en timbres del Estado, 20 municipales y 10 de la Mutualidad Nacional de Administración Local.

**Fianza provisional:** 5.073 pesetas, reintegrada con 101 pesetas de sello municipal y 25 pesetas de sello de la Mutualidad Nacional de Administración Local.

**Fianza definitiva:** 4 por 100 de la adjudicación.

**Forma de pago:** Certificaciones a buena cuenta, para lo que existe consignación 2.1105 del vigente presupuesto ordinario.

Indispensable documento nacional de identidad, carné de Empresa con responsabilidad, declaración jurada de no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad que señala el vigente Reglamento de Contratación, así como justificantes del pago de seguros sociales, licencia fiscal y cuota del epígrafe número 9.353 («Boletín Oficial del Estado» número 163, de 9 de julio de 1965).

Gastos de escritura, impuestos, anuncios, etc., por cuenta del adjudicatario.

Nota.—En el Negociado 3.º se encuentran de manifiesto el proyecto completo y demás documentos que convenga conocer a los licitadores.

### Modelo de proposición

Don ..... mayor de edad, vecino de ..... con domicilio en ..... cuya personalidad acreditada con la documentación adjunta, actuando en nombre propio (o de .....), enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás documentos que han de servir de base para ..... (la ejecución o adquisición de .....), se comprometo a ..... con estricta sujeción a los mismos, en la cantidad de ..... (letra y número) pesetas.

(Fecha y firma. Sin raspadura ni enmienda.)

Ceuta, 26 de abril de 1978.—El Alcalde accidental, Jaime Alsina Rodríguez.—  
3.156-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Don Benito (Badajoz) por la que se anuncia concurso para contratar la redacción de los trabajos de revisión del Plan General de Ordenación Urbana.*

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia concurso para contratar la redacción de los trabajos de revisión del Plan General de Ordenación Urbana de Don Benito (Badajoz).

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Santander por la que se hace pública la adjudicación de las obras de la cuarta fase del abastecimiento de aguas a Castro Urdiales.*

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 121 del texto articulado parcial de la Ley de Bases del Estatuto de Régimen Local, aprobado por Real Decreto 3048/1977, de 6 de octubre, se hacen públicas las siguientes adjudicaciones de contratos de obras: Cuarta fase del abastecimiento de aguas a Castro Urdiales, adjudicadas a don Bernardo Sánchez Sarró, por un presupuesto de ejecución de 22.980.000 pesetas.

Santander, 28 de abril de 1978.—El Presidente, Leandro Valle González-Torre.—El Secretario, Ricardo Alonso Fernández.—3.232-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Alija del Infantado (León) por la que se convoca subasta pública para la enajenación de chopos.*

Ejecutando acuerdo de este Ayuntamiento y para la enajenación de una partida de tres mil ochocientos sesenta y dos (3.862) chopos, ubicados en los parajes conocidos por «El Redondal» y «Pico del Tío Gaspar», se convoca la siguiente subasta pública:

**Objeto de la subasta:** Tiene por objeto la venta en pública subasta de los chopos antes mencionados.

**Tipo de licitación:** El tipo de licitación al alza es de ocho millones cuatrocientas mil (8.400.000) pesetas.

**Duración del contrato:** El plazo que fija para disponer de los chopos es de un año, a contar de la adjudicación definitiva de la subasta.

El precio de licitación se fija en dos millones de pesetas.

La fianza provisional para poder concurrir a este concurso es la de 50.000 pesetas, que deberán ser presentadas en la Caja General de Depósitos o en la Depósito Municipal.

La fianza definitiva será el cuatro por ciento del importe del remate.

Podrán concurrir a este concurso individualmente o en equipo aquellos profesionales que estén capacitados legalmente para llevar a cabo estos trabajos y que no se encuentren comprendidos en algunos de los casos de incapacidad o incompatibilidad a que hacen referencia los artículos 4.º y 5.º de la Reglamentación de Contratación de las Corporaciones Locales.

Para participar en este concurso será necesario presentar la correspondiente solicitud conforme al modelo que se inserta a continuación, dentro del plazo de veinte días a contar del siguiente al en que aparezca inserto este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en calle ....., número ....., en nombre propio (o en representación de .....), enterado perfectamente del concurso convocado por el Ayuntamiento de Don Benito para modificar el Plan General de Ordenación Urbana y del pliego de condiciones que lo rige, acepta todas y cada una de las cláusulas y, con arreglo a la documentación presentada, ofrece realizar los trabajos que corresponden, por la cantidad de ..... pesetas (la cantidad, en letra).

(Fecha, firma y rúbrica del proponente.)

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser sellado y lacrado, y en sobre aparte se acompañará la siguiente documentación:

- «Curriculum vitae», que comprenderá datos académicos y profesionales de los optantes al concurso.
- Relación de trabajos de planeamiento realizados, en general los que se refieren a planes generales y parciales. Esta relación servirá para valorar la experiencia y la calidad de trabajo de los concursantes.
- Relación de trabajos vinculados con planeamientos (publicaciones, investigaciones, conferencias, etc.).
- Programa previsto para la realización de los trabajos de este concurso que incluya una breve exposición de la metodología a seguir.
- Se valorará muy especialmente el conocimiento de las realidades y problemática urbanística local.

También se acompañará en sobre abierto los siguientes documentos:

- Declaración jurada de no hallarse incurso en ninguna de las incapacidades o incompatibilidades previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
- Resguardo de la fianza provisional.
- Fotocopia autenticada del título de Arquitecto Superior o de Ingeniero de Caminos de la persona o personas que firmen la propuesta. Si el proponente fuera persona jurídica, de los Técnicos que avalen tal calidad para poder optar al concurso como órganos personales de la Sociedad.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía, a las trece horas del siguiente día hábil de aquel en que termine el plazo de presentación de solicitudes.

El expediente del concurso se halla de manifiesto en la Secretaría General de este Ayuntamiento.

Don Benito, 12 de mayo de 1978.—El Alcalde.—3.530-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros (Zaragoza) por la que se anuncia subasta de una parcela propiedad municipal, sita en la Dehesa Boalares.**

**Objeto del contrato:** La enajenación por subasta pública de parcela de propiedad municipal, sita en la Dehesa Boalares y con cabida de 29 hectáreas.

**Tipo de licitación:** 1.528.000 pesetas, en alza.

**Garantías:** La provisional, en 55.840 pesetas, y la definitiva, conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación.

**Presentación de proposiciones:** En el Registro General del Ayuntamiento, dentro de los diez días hábiles, a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de pliegos:** A las trece horas del día siguiente hábil al que expire el plazo de presentación de proposiciones, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....), ofrece por la referida parcela la suma de ..... pesetas y se obliga al cumplimiento de las cláusulas contenidas en el pliego de condiciones económico-administrativas.

(Fecha y firma del licitador.)

Ejea de los Caballeros, 24 de abril de 1978.—El Alcalde, Luis Sesé.—3.155-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Nogueira de Ramuín (Orense) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de reforma y ampliación de la casa-cuartel de la Guardia Civil en Luintra.**

Por acuerdo del Pleno de 28 de enero de 1978, se anuncia subasta para contratar las obras de reforma y ampliación de la casa-cuartel de la Guardia Civil en Luintra.

**Tipo licitación:** 6.669.854 pesetas.

**Plazo ejecución:** Hasta 20 diciembre 1978; fecha iniciación prevista, 26 junio 1978.

El proyecto y pliegos de condiciones están de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

**Presentación de pliegos:** Durante veinte días hábiles, computados desde el siguiente también hábil al en que aparezca inserto este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y se entregarán en las oficinas municipales, durante las horas de diez a trece.

**Apertura de pliegos:** En el salón de sesiones el siguiente día laborable al en que termine el plazo anterior de licitación.

**Documentos:** La proposición, en un sobre. En otro se incluirán los que acrediten la personalidad, resguardo de fianza provisional, fotocopia compulsada de licencia fiscal, declaración jurada de no estar afecto de incompatibilidad, pudiendo sustituirse (salvo la fianza) en fase de licitación con certificación de clasificación definitiva de Empresa con declaración de vigencia.

**Gastos a cuenta del adjudicatario:** Honorarios de dirección, anuncios, formalización de contrato y demás que se derivan de la subasta.

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., con documento nacional de identidad número ..... en nombre propio (o en nombre y representación de .....), toma parte en la subasta de las obras anunciadas en el «Boletín Oficial» de esta provincia número ....., de fecha ....., relativo a la

ejecución de las obras de reforma y ampliación de la casa-cuartel de la Guardia Civil en Luintra, a cuyos efectos hace constar:

a) Exige el precio de ..... pesetas para ejecutarlas.

b) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones y normas de aplicación en esta subasta.

c) En pliego separado adjunta los siguientes documentos: .....

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Nogueira de Ramuín, 12 de mayo de 1978.—El Alcalde-Presidente.—3.537-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Quintanar de la Sierra (Burgos) por la que se anuncia la subasta de las obras de reforma interior de la actual Casa Consistorial.**

**Objeto:** Subasta para la ejecución de las obras de reforma interior de la Casa Consistorial.

**Tipo de licitación:** 7.881.000 pesetas, a la baja.

**Duración del contrato:** Ocho meses a partir de la adjudicación definitiva.

**Garantía provisional:** 153.215 pesetas.

**Garantía definitiva:** La que resulte de aplicar al precio de adjudicación definitiva los porcentajes máximos señalados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Presentación de proposiciones:** Durante el plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en las oficinas municipales, desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde.

**Apertura de pliegos:** En la Alcaldía, a las trece horas del día siguiente hábil en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

**Reintegro de proposiciones:** Las proposiciones se reintegrarán con una póliza del Estado de seis pesetas y se ajustarán al siguiente modelo:

«Don ....., de ..... años de edad, de estado ....., vecino de ....., con residencia en ....., domicilio en ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... el día ..... de ..... de 197....., enterado del pliego general de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás documentos que obran en el expediente, se compromete en nombre propio (o representación de .....) a ejecutar las obras de reforma interior de la Casa Consistorial de Quintanar de la Sierra con sujeción estricta al proyecto técnico y demás previsiones, en la cantidad de ..... pesetas (en letra).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Se acompañará declaración jurada de no hallarse comprendido el licitador en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad que se señalan en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Quintanar de la Sierra (Burgos), 11 de mayo de 1978.—El Alcalde, Antonio Cuéllar Santamaría.—3.531-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Sagunto (Valencia) por la que se anuncia subasta de las obras de reforma de abastecimiento de agua potable en el sector «Bajo Vías», de esta ciudad.**

**Objeto de la subasta:** Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia subasta para la contratación de las obras de reforma de abastecimiento de agua potable en el sector «Bajo Vías», de esta ciudad.

**Tipo de licitación:** Se fija en la cantidad de tres millones seiscientos treinta y cin-

co mil cuatrocientas veintiséis pesetas, a la baja.

**Duración del contrato:** El plazo para la ejecución de la obra será de seis meses, a partir de la adjudicación definitiva.

**Pagos:** Los pagos se efectuarán mediante certificación técnica aprobada por esta Corporación.

**Pliego de condiciones, Memorias, proyectos, etc.:** Estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Secretaría General, durante los días laborables y horas de oficina.

**Garantías:** La provisional será del 3 por 100 del tipo de licitación, o sea, ciento nueve mil sesenta y tres pesetas; la definitiva consistirá en el 6 por 100 del importe de la adjudicación.

**Proposiciones:** Se presentarán en la Secretaría Municipal, durante las horas de diez a trece de todos los días laborables (primer anuncio), desde el siguiente al de la publicación del anuncio de la subasta en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior al señalado para la apertura de plicas.

**Apertura de plicas:** Se verificará en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente al en que se cumplan veinte, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Crédito y autorización:** En el presupuesto municipal ordinario figura el crédito suficiente para el pago de la cantidad a que se obliga la Administración.

No se precisa de autorización especial alguna.

#### Modelo de proposición

Don ..... que habita en ..... calle ..... número ..... provisto de documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en ..... de fecha ..... y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de la obra ..... se compromete a su realización, con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Sagunto, 24 de abril de 1978.—El Alcalde.—3.118-A.

**Resolución del Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna (Tenerife) por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización de las calles que se citan.**

Cumplidos los trámites reglamentarios, se convoca la siguiente subasta:

**Objeto del contrato:** La ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de urbanización de las calles El Pez, La Luna y el Barco, Bajamar.

**Tipo de licitación:** 5.225.819,98 pesetas  
**Duración del contrato:** Cinco meses, contados desde el siguiente a aquel en que se notifique al contratista la adjudicación definitiva de las obras.

**Presentación de proposiciones:** En la Secretaría General de este Ayuntamiento, durante los veinte días hábiles siguientes a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de de las diez a las trece horas, en sobres cerrados.

En las proposiciones, que se referirán a la totalidad de las obras, los concursantes podrán:

- Cubrir el tipo de licitación.
- Consignar la baja que tengan por conveniente.

**Apertura de plicas:** En el salón de actos de la Corporación, a las doce horas del día hábil siguiente al que venza el plazo de presentación de plicas.

**Documentos:** Además del acreditativo de haber constituido la fianza provisional, deberá acompañarse a cada proposición documento acreditativo de hallarse al corriente del pago de los seguros sociales, declaración jurada de no hallarse incurso el licitador en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad que se señalan en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Fianza provisional:** Cien mil (100.000) pesetas.

**Fianza definitiva:** La que resulte de aplicar los porcentajes del artículo 82 del Reglamento de Contratación sobre el precio en que se adjudique el remate.

**Pago:** Contra certificación de obras ejecutadas expedida por el Técnico Director.

El proyecto, los pliegos de condiciones y demás antecedentes se hallan de manifiesto en la Secretaría de éste Ayuntamiento.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don ..... de ..... años de edad, estado ..... profesión ..... vecino de ..... con domicilio en ..... provisto del documento nacional de identidad número ..... expedido el día ..... de ..... de 197..... en ..... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, por sí o en representación de ..... enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a ejecutar las obras comprendidas en el proyecto de urbanización de las calles El Pez, La Luna y el Barco (Bajamar), cuya subasta ha sido anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de ..... (en letra) pesetas.  
(Fecha y firma del proponente.)

San Cristóbal de La Laguna, 26 de abril de 1978.—El Secretario general.—3.152-A.

**Resolución del Ayuntamiento de San Roque (Cádiz) por la que se anuncia concurso para contratar la instalación de alumbrado que se indica.**

**1.º Objeto del contrato:** El objeto del contrato es la instalación del alumbrado de feria para la ciudad y las barriadas de Torreguadiaro, San Enrique, Guadiaro, Campamento, Puente Mayorga, Taraguilla y Estación.

**2.º Precio tipo:** Dado el objeto de la licitación no se fija precio tipo, estableciéndose como cantidad tope la de setecientas cuarenta y siete mil pesetas.

**3.º Duración del contrato:** El contrato durará, vinculando a ambas partes, hasta un mes después al día en que terminen la celebración de los últimos festejos.

**4.º Documentos:** Los pliegos de condiciones, así como el expediente, podrán ser examinados y tomar las notas que se precisa en la Secretaría Municipal, durante las horas de oficina, todos los días hábiles que medien hasta aquel en que tenga lugar la apertura de plicas.

**5.º Presentación de plicas:** La proposición económica, debidamente reintegrada, y los demás documentos se presentarán en la Secretaría Municipal en sobre cerrado, que llevará el siguiente lema: «Proposición para tomar parte en el concurso para la instalación de los alumbrados de ferias», y en horas de nueve a trece, desde el siguiente al en que aparezca inserto el correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta aquel en que se cumplan veinte, también hábiles.

Dentro de este período de veinte días, durante los ocho primeros hábiles los pliegos estarán expuestos al público para que se puedan examinar y presentar las reclamaciones que se estimen oportunas; pasado dicho plazo, no serán admisibles

las reclamaciones fundadas en infracción determinante de anulabilidad de los mismos.

**6.º Garantías:** Para tomar parte en el concurso es preciso acompañar a la proposición el documento que acredite haber constituido una garantía provisional de 20.000 pesetas. La garantía definitiva se constituirá aplicando los porcentajes que establece el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales a la cantidad por la que se adjudique el concurso. La forma de prestación de las garantías será alguna de las establecidas en el artículo 75 del citado Reglamento de Contratación.

**7.º Apertura de plicas:** La apertura de plicas tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de las mismas, según el ordinal quinto.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... con domicilio en la calle ..... número ..... de ..... provisto del documento nacional de identidad número ..... enterado del pliego de condiciones por el que ha de regirse el ilustre Ayuntamiento de San Roque para la contratación de la instalación del alumbrado de San Roque y sus barriadas, se compromete a realizar dichas instalaciones, con estricta sujeción a los pliegos de condiciones que acepta íntegramente, por la cantidad de ..... (en letras).  
(Fecha y firma del licitador.)

San Roque, 8 de mayo de 1978.—El Alcalde, Francisco Jiménez Pérez.—3.532-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Sant Cugat del Vallés (Barcelona) por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de limpieza de edificios municipales.**

Se saca a concurso el servicio de limpieza de edificios municipales, sin fijación de tipo económico, por plazo inicial de dos años prorrogable hasta cinco, debiendo iniciarse su prestación a los diez días de ser adjudicado. Fianza provisional de pesetas 50.000, y definitiva según artículo 82 del Reglamento de Contratación. El precio de adjudicación se satisfará anualmente por doze partes contra certificaciones mensuales.

El expediente podrá examinarse y las proposiciones presentarse en Secretaría General, días hábiles y horas de nueve a catorce, hasta cumplirse los veinte días hábiles siguientes a la última inserción del edicto de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», o en el de la provincia de Barcelona, abriéndose las plicas el primer día hábil siguiente al cierre de admisión, a las doce horas, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

#### Modelo de proposición

Don ..... mayor de edad, vecino de ..... con domicilio en ..... provisto de documento nacional de identidad ..... en nombre propio (en representación de .....), bien enterado del pliego de condiciones económico-administrativas y demás extremos a regir en concurso para contratar el servicio de limpieza de los edificios municipales, se compromete a prestarlo, con sujeción estricta a dicha documentación, por el precio anual de ..... pesetas.

Y se compromete asimismo a tener al personal empleado, acomodado en todos los aspectos económico-laborales y de seguridad en el trabajo a la legislación vigente.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Existe crédito suficiente, contándose con las necesarias autorizaciones.

Sant Cugat del Vallés, 28 de abril de 1978.—El Alcalde.—3.184-A.